

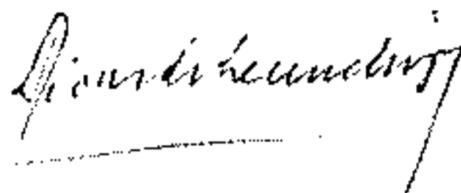
RESOLUCION
Nº 509 /92

EXPEDIENTE Nº 1273/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.556

Buenos Aires, *10* de junio de 1992.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado por la señora Juez Federal de Primera Instancia de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Dra. Elsa Chamorro Alaman, a su favor, de la señora Secretaria Dra. Cristina Barrionuevo, del Prosecretario Administrativo señor Roberto Anibal Brizuela, de la Oficial Superior de 1ra. señora Mirta Flores y del Auxiliar Principal de 3ra. señor Angel Mozzi, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Rio Grande a efectos de realizar diversas diligencias judiciales en causas penales, autorizase a la Subsecretaria de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvase las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)